

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.095/15

MINISTERIO DE DEFENSA (INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA)

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia las subastas públicas sucesivas, primera y segunda, con proposición económica al alza en sobre cerrado de la propiedad denominada "Solar en la calle Alfonso de Montalvo, sin número. FR. 57.738", en Ávila.

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en subastas públicas sucesivas, primera y segunda, con proposición económica al alza, en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe,

"Solar en la calle Alfonso de Montalvo, sin número. FR. 57.738", en Ávila.

Finca número 57.417, del Registro de la Propiedad número Dos de Ávila, tomo 2.415, libro 872, folio 11, inscripción primera. IDUFIR: 05003002129125. Referencia catastral 7521603UL5072S0001JP.

Superficie: 605,17 metros cuadrados.

Precio de licitación. Primera subasta: 1.312.420,48 euros. Segunda subasta: 1.181.178,43 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad:

Las que figuran en el Pliego que rige para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en las subastas:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el BOE, hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 2015, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Área de Atención al Ciudadano del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), calle Arcipreste de Hita, número 5 de Madrid, el día 08 de octubre de 2015, a partir de las diez horas.

Obtención de documentos, e información: En las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa de Valladolid, calle Fray Luis de León, número 7, (Teléfono 983

204 338), y en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (Teléfonos 91 602 09 19; 91 602 07 42, y 91 602 08 44), en horario de oficina, así como en la página Web: www.inviad.es

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rige para la enajenación.

Madrid, a 25 de junio de 2015.

El Director Gerente, *Fernando Villayandre Fornies*

